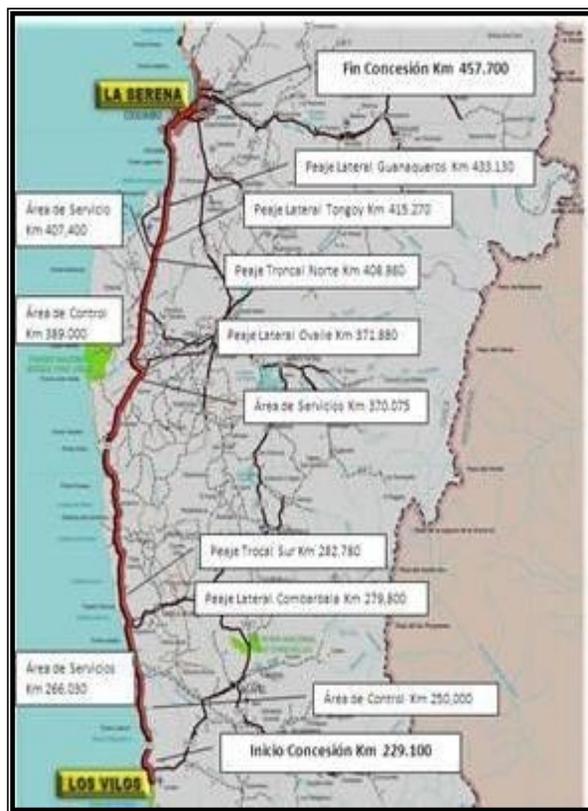


1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Ruta 5 Tramo Los Vilos-La Serena
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas
Emplazamiento del Proyecto	Región de Coquimbo. Provincia de Choapa, Limarí y Elqui. Comuna Los Vilos, Canela Ovalle, Coquimbo y La Serena,
Presupuesto Proyecto y Obra	UF 13.999.000 + IVA
Superficie del Proyecto	Tramo Urbano : 16 Kms. Tramo Interurbano: 229 Kms.
Nombre del Concesionario	Ruta del Elqui S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile S.A. (99 %). Sacyr Chile S.A. (1 %).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 47 de 30 abril de 2019, publicado en el Diario Oficial el 28 de Octubre de 2019
Plazo de la Concesión	Plazo máximo 360 meses
Inicio de Ejecución de las Obras	Desde aprobación de los Proyectos (20 meses aprox.)
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	90 meses
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	Noviembre de 2026
Término de la Concesión	Noviembre de 2049
Inspector Fiscal	Jaime Yáñez Urzúa
Inspector Fiscal Suplente	Andrés Caroca Baeza
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Zañartu Ingenieros Consultores SPA.
Modificaciones al Contrato	No tiene
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Este proceso se inicia al término del Proyecto de Ingeniería.
Subsidios	No tiene
Página Web de la Concesión	No tiene

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se divide en dos sectores, el primero el tramo Interurbano que se encuentra en operación, tiene una longitud de 229 Km, que pasa por las comunas de Los Vilos, Canela, Ovalle y Coquimbo. El sector Urbano que está en proyecto, tiene una extensión de 16 Km en las comunas de Coquimbo y La Serena.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Tramo interurbano comprende las obras para la rehabilitación y mejoramiento de la calzada preexistente, además de pavimentos nuevos por rectificación del trazado en planta y/o alzado, así como también obras de recapado. Se cambian algunos puentes tales como: Huentelauquén oriente, Limarí poniente, Quebrada Seca y Almendro oriente, 6 nuevas pasarelas y un enlace.

El tramo urbano se construirá en parte en trinchera con tres pistas por sentido, con calles de servicio, pasarelas peatonales, veredas peatonales, ciclovías, paraderos de buses, obras de seguridad vial, sistema de iluminación con normativa vigente.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

Tramo interurbano:

- Calzadas expresas en cuatro sectores de rectificación de trazado.
- 6 Pasarelas peatonales
- 4 puentes nuevos
- 1 estructura a desnivel
- 7 complementación estructural de puentes
- 1 cajón nuevo de retorno
- 3 cajones de reemplazo
- Ampliación de Bermas a 2,5 metros
- Paraderos de Buses nueva normativa
- Cierros de protección lateral
- Cierre en mediana sector pasarelas y enlaces
- Obras de seguridad vial
- Obras del sistema de iluminación actualizada a nueva normativa lumínica Regional
- 2 Miradores turísticos
- Defensas fluviales
- Tratamiento de taludes
- Plazas de peaje sistema TAG y Manual
- Edificio de administración

Tramo Urbano:

- 16 Kms 2 vías expresas de 3 pistas por sentido, desde km 457.760 al km 473.640
- Nuevos enlaces desnivelados (9) y ampliación de los existentes
- Tramos con soterramiento de calzada expresa (aprox. 3 Kms de trinchera)
- Nuevas pasarelas peatonales (4)
- Estructuras a desnivel (9)
- 4 puentes nuevos en estero Culebrón, de 3 pistas en vía expresa y 2 pistas Calle de Servicio
- Calles de servicios
- Paraderos de buses Veredas peatonales y Ciclovías
- Cierros perimetrales laterales y en mediana
- Obras de seguridad vial, incluye señalización variable, demarcación.
- Sistema de Iluminación nueva normativa lumínica regional
- Paisajismo y Riego
- Otras que defina el Proyecto definitivo.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

El proyecto tiene por objeto el mejoramiento de la Ruta 5 en la Conurbación Coquimbo - La Serena entregando un estándar acorde a las demandas de tránsito y servicios, considerando los siguientes objetivos:

- ✓ Seguridad, tanto para usuarios motorizados y no motorizados, de modo de reducir los factores de riesgo de accidentes.
- ✓ Eficiencia, en términos de capacidad de la vía y características de la infraestructura para reducir los tiempos de traslado y los costos de operación de los usuarios.
- ✓ Comodidad, generando las condiciones para que los usuarios puedan satisfacer en forma efectiva sus necesidades de conectividad, así como de provisión de servicios complementarios a los viajes (descanso, carga de combustible, atención a usuarios).
- ✓ Accesos expeditos al puerto de Coquimbo y al centro de La Serena.
- ✓ Sustentabilidad para el desarrollo turístico y productivo de la Región de Coquimbo, especialmente logrando mejor conectividad local a desnivel con la actual Ruta 5 y las rutas transversales hacia el sector de Playa.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- ✓ Servicios Básicos para la conservación, reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el área de la concesión.

Servicios especiales obligatorios

La Sociedad Concesionaria se encuentra obligada a otorgar gratuitamente los siguientes servicios:

- ✓ Servicio de gestión de cobro y facturación.
- ✓ Funcionamiento y operación de las áreas de servicios generales.
- ✓ Áreas de atención de emergencias y miradores turísticos.
- ✓ Servicio de asistencia y atención de usuarios en ruta.

Servicios complementarios

- ✓ Áreas para Locales Comerciales: La Concesionaria podrá habilitar y explotar áreas para locales comerciales. Estas áreas deberán considerar estacionamientos.

7.- HECHOS RELEVANTES

El Concesionario, desde el mes de Octubre de 2019, está desarrollando los estudios y proyectos de ingeniería de detalle del Tramo Urbano, el proyecto vial tiene un plazo de entrega según sector:

Desde km 457.750 al km 468.000 plazo 15 meses

Desde km 468.000 al km 473.549 Plazo 14 meses

Otros Proyectos 18 y 16 meses, respectivamente.

Para el tramo Interurbano, el proyecto vial los plazos son los siguientes:

Desde km 229.100 al km 340.000 plazo de 28 meses

Desde km 340.000 al km 457.750 plazo de 32 meses

Otros Proyectos 30 y 34 meses, respectivamente.

En cuanto a plazo de las obras, de acuerdo a las Bases de Licitación y siempre que se cuente con una Resolución de Calificación Ambiental Favorable, se espera el inicio de obras en el Sector Urbano Coquimbo-La Serena para el año 2023, con un plazo de construcción estimado en 36 meses.

En la actualidad el proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo del diseño vial y de estructuras del tramo urbano. Además, en el tramo interurbano se ha continuado con los trabajos de topografía y ejecución de sondajes. La Inspección Fiscal ha realizado reuniones de revisiones preliminares de los tramos del proyecto urbano, especialmente diseño geométrico, definición estructural, modificaciones de rasantes y atraviesos, diseño de expropiaciones, con ello se permite revisar en forma previa a la entrega formal y tomar definiciones con beneficio del proyecto y lo requerido por las autoridades regionales.

En relación al Plan de Implementación BIM (PIB), éste se encuentra aprobado desde el mes de marzo 2020 y Concesionaria continua desarrollando la plataforma de ingreso de información de desarrollo de proyectos.

En referencia a las Expropiaciones, en este período no se han realizado nuevas actividades de trabajo con la Concesionaria con el objetivo de exponer los avances en el tema de las expropiaciones. El encargado de tales actividades es el profesional Patricio Olivares como especialista que abordará las expropiaciones que deben realizarse para la materialización del proyecto. Se destaca que, previo al inicio de la etapa de construcción del tramo urbano, el MOP debe tener materializada el 80% de las expropiaciones.

En relación al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que el concesionario está desarrollando para el tramo urbano de acuerdo a las exigencias estipuladas en la BALI, que culmina con la obtención de la RCA del proyecto como uno de los requisitos para iniciar las obras de construcción, se ha definido por parte de la Concesionaria a la empresa subcontratista especialista Gestión Ambiental Consultores S.A. (GAC), la cual está aprobada por esta IF, dicha empresa inició las reuniones del medio humano como parte del “Estudio de Impacto Ambiental del Tramo Urbano”. Ya se han contactado comunidades afectadas y la Municipalidad de Coquimbo para la realización de reuniones informativas y de participación.

Se materializó administrativamente y de acuerdo a procedimiento los Cambios de Servicios, validando los presupuestos para desarrollar los proyectos, luego de las notificaciones a las empresas para la entrega de los catastros e información de las instalaciones existentes de cada empresa para determinar las posibles interferencias y elaboración futura de los proyectos de cambios deservicio.

A la fecha se han presentado los primeros presupuestos de proyecto por cambio de servicios correspondientes a la empresa CGE, encontrándose aprobado el presupuesto presentado por CGE Transmisión y CGE Distribución.

Se ha continuado con la ejecución de las obras de mantenimiento de la infraestructura vial urbana en cumplimiento del Art. 1.8.7 de las BALI, obras subcontratadas a la empresa SAOPSE. Este plan reformulado por la SC será aplicado para el período mientras dure la contingencia producto de la Pandemia COVID 19. A la fecha, se han realizado obras de limpieza, roce de maleza, limpieza de obras de drenaje, reparaciones de defensas camineras, etc.

Dentro de las obras de mantención, el Concesionario ejecutó las obras de reparación provisoria y definitiva de la pasarela Los Copihues, colisionada por accidente de vehículo, encontrándose ya habilitada para el uso peatonal.

De común acuerdo entre la División de Construcción y la Sociedad Concesionaria, esta Inspección Fiscal está en evaluación de la ejecución de un programa de obras complementarias de mejoramiento y seguridad vial de la Ruta 5 en el tramo urbano Coquimbo – La Serena, que considera la ejecución de obras de mantención y reparación de la infraestructura vial urbana con el objetivo de recuperar el estándar y Servicialidad que fue afectada en el período entre

el estallido social que afectó al país y a la región de Coquimbo con actos vandálicos, período asociado al inicio de la Pandemia Covid 19 y la entrega para su mantención y conservación de las obras de infraestructura preexistente a la Sociedad Concesionaria efectuada el 03 de Abril de 2020, de acuerdo a las BALI.

Finalmente, se informa que se ha continuado realizando reuniones por videoconferencia programadas por la SEREMI, con participación de representantes de los organismos públicos de la región de Coquimbo y La Serena, con el objetivo de dar a conocer el proyecto y su desarrollo hasta la fecha. Se destaca la presentación de las siguientes autoridades:

- ✓ SECTRA Norte fecha 22/09/2020
- ✓ MINVU fecha 23/09/2020
- ✓ Villa Dominante fecha 25/09/2020
- ✓ Municipalidad de La Serena fecha 29/09/2020
- ✓ Municipalidad de Coquimbo fecha 29/09/2020

En dichas reuniones se indicó el avance del proyecto definitivo, los alcances del mismo y las obras más relevantes, además se sensibilizó la alternativa de realizar algunas mejoras a la concesión, con obras adicionales con proyectos de alternativas de cruce en el sector urbano de la Serena Ruta 5, ubicados en los ejes Los Lúcumos, Las Palmeras, Perales y La Higuera. La evaluación técnica y valorización será preparada por la Concesionaria en conjunto con esta Inspección Fiscal.

8.- AVANCE DE PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En la actualidad el proyecto se encuentra en la etapa de desarrollo de la ingeniería de detalle diseño geométrico y estructuras con el diseño vial, levantamiento topográfico y exploraciones geotécnicas (sondajes) en terreno. En este mes de septiembre se terminó el sondaje SP32 e el cauce del estero culebrón, se ejecutó desde el tablero para evitar dañar el cauce del humedal del mismo nombre que se encuentra aguas abajo del Puente Culebrón.

A la fecha han transcurrido 11 meses de desarrollo de proyectos, de un total de 14 meses para la entrega del primer sector. Se estima un avance del 70% del proyecto vial y del proyecto de estructuras. Este estudio se ha visto afectado por la actual contingencia sanitaria que afecta a todo el país, debido a que las empresas no han podido avanzar en terreno de forma normal, por las cuarentenas, falta de suministros, y toque de queda nocturno, entre otras dificultades.

9.- MULTAS PAGADAS POR LA CONCESIONARIA EN EL PERÍODO

No hay sanciones o multas en el periodo.

10.- AVANCE DE LA OBRA

A la fecha el avance de las obras es de un 0%. Por lo que no se incluye curva S

11.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Ruta 5, Dm 471+600 Pasarela Huanhuali que se demuele



Ruta 5, Dm 465+200 Salida Peñuelas Sur

CONCESIÓN RUTA 5, TRAMO LOS VILOS – LA SERENA OCTUBRE 2020



Ruta 5, Dm 480+600 reposición Defensas camineras mixtas



Ruta 5, Dm 469+400 Limpieza de Faja



Ruta 5, Dm 467+200 Despeje y Limpieza Berma interior



Ruta 5, Dm 480+600 Reparación defensa mixta

Jaime Yáñez Urzúa
Inspector Fiscal Construcción
Dirección General de Concesiones